



Identidad y agencia colectiva del movimiento ciberfeminista en América Latina. El caso de *ciberfeministaslatam*

Identity and Collective Agency of the Cyberfeminist Movement in Latin America. The *ciberfeministaslatam* case

Inés Binder

mbinder@ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

Recibido: 2018-04-26

Aceptado: 2018-11-07

Resumen

El objetivo de la presente investigación es identificar y sistematizar los marcos conceptuales a través de los cuales las participantes de la lista de correos *ciberfeministaslatam* le dan sentido a su práctica ciberfeminista. Para ello realizamos 20 entrevistas en profundidad con activistas ciberfeministas que participan en la lista de correos *ciberfeministaslatam*. Las ciberfeministas latinoamericanas entienden que su activismo es una manera de ver la vida, un posicionamiento político desde el cual pensar y actuar. Uno de los marcos conceptuales más fuertes en el plano de la agencia es el de la noción de que el mundo tecnológico y sus espacios deben ser ocupados. La ocupación es entendida como una estrategia política de disputa por el poder simbólico del rol de las mujeres tanto en el ciberespacio como en los espacios de socialización tecnológica. Podemos hablar de la existencia de un movimiento ciberfeminista latinoamericano porque cumple con las características que los nuevos movimientos sociales autónomos adoptan en la era digital: desde la organización horizontal en redes difusas que adoptan prácticas de política contenciosa como acciones directas creativas o la creación de imaginarios radicales, hasta el uso intensivo de TIC, como medio y como objeto de crítica y transformación.

Abstract

The aim of this research is to identify and systematize the conceptual frameworks through which *ciberfeministaslatam* mailing list participants give meaning to their cyberfeminist practice. To this end, we conducted 20 in-depth interviews with cyberfeminist activists who participate in the *ciberfeministaslatam* mailing list. Latin American cyberfeminists understand that their activism is a way of seeing life, a political position from which to think and act. One of the strongest conceptual frameworks at the agency level is the notion that the technological world and its spaces must be occupied. Occupation is understood as a political strategy of dispute for the symbolic power of the role of women both in cyberspace and in the spaces of technological socialization. We can speak of the existence of a Latin American cyberfeminist movement because it meets the characteristics that the new autonomous social movements adopt in the digital age: from horizontal organization in diffuse networks that adopt practices of contentious politics as direct creative actions or the creation of radical imaginaries, to the intensive use of ICTs as a means and as an object of criticism and transformation.

Palabras claves

Ciberfeminismo, movimientos sociales, acción colectiva, ciberespacio, marcos de acción colectiva, política prefigurativa

Key Words

Cyberfeminism, social movements, collective action, cyberspace, collective action frameworks, prefigurative politics

1. Introducción

La presente investigación busca, por un lado, identificar y sistematizar los marcos conceptuales a través de los cuales las ciberfeministas que participan en la lista de correos *ciberfeministaslatam* dan sentido a su práctica ciberfeminista. Y, por el otro, indagar si existe en ellas una noción de identidad colectiva, en el marco del “nuevo ciberfeminismo” (Fernández y Wilding, 2006 [2003]) o del “ciberfeminismo social” (De Miguel y Boix, 2002), en tanto heredero de una tradición feminista heterogénea de crítica sobre la tecnología pero, a su vez, como una nueva manifestación que adapta dichas discusiones tanto a sus contextos locales como a las exigencias de su tiempo, con el objetivo de que puedan explicar sus realidades.

Creemos que la lista *ciberfeministaslatam*, creada en el año 2014, agrupa a una serie de activistas ciberfeministas que llevan adelante proyectos que hasta ese momento se creían aislados. La relevancia del presente caso reside en ser un grupo de mujeres que desafían de manera coordinada un tipo específico de relaciones de poder establecidas en el marco del sistema capitalista heteropatriarcal. Este desafío colectivo adquiere la forma de un movimiento social transnacional en el que no sólo se comparten marcos de acción colectiva en el plano de la agencia sino que se ponen en juego las identidades personales de cada una de las activistas. Por ello, esta investigación pretende, a su vez, evidenciar el sentido que las ciberfeministas le dan a sus prácticas.

2. Movimientos sociales en la era digital

Para poder entender el contexto en el que se inserta la experiencia de la lista *ciberfeministaslatam* es necesario adentrarse en dos campos teóricos: los nuevos movimientos sociales en la era digital, por un lado; y los debates sobre la tecnología desde los feminismos, por el otro. Existen varias maneras de caracterizar a los nuevos movimientos sociales. Cristina Flesher Fominaya (2014) los define como aquellos grupos que se comprometen en

“acciones colectivas o conjuntas; algunas de carácter extra-institucional o no institucional; con reivindicaciones o metas orientadas al cambio; con un objetivo hacia el cual dirigir estas reivindicaciones (Estados, el público, empresas, grupos políticos específicos, o una práctica cultural); y que cuentan con algún grado de organización; (...) de continuidad temporal; y, (...) de solidaridad compartida o identidad colectiva” (p.8).

Flesher Fominaya también recoge otras definiciones de la literatura que definen a los movimientos sociales como “redes informales basadas en creencias compartidas y solidaridad, que se movilizan alrededor de temas conflictivos a través del uso frecuente de varias formas de protesta” (Della

Porta y Diani, 2011 [2006]:16); como “desafíos colectivos, basados en un propósito común y solidaridad, e interacción sostenida con un oponente y autoridades en común” (Tarrow, 1998:4); o, como “un desafío organizado, sostenido, no institucional a la autoridad, poseedores del poder o creencias y prácticas culturales” (Goodwin y Jasper, 2009:4).

A partir de la década de 1960 los llamados Nuevos Movimientos Sociales (NMS) comenzaron a articularse alrededor de identidades transversales antes que de ideologías heredadas de fines del siglo XIX y principios del XX. Esta articulación alrededor de la identidad tenía impacto no sólo en términos colectivos, sobre cómo se posicionaba el movimiento, sino también en la construcción y reafirmación de las identidades individuales. De esa manera, la dimensión individual también pasó a conformar un rasgo característico de los NMS frente a la conciencia de clase de los movimientos de masa. Primero, porque el movimiento se reafirmaba ya no solo a través de acciones colectivas y públicas, como grandes manifestaciones, protestas masivas, o huelgas generales, sino con acciones individuales específicas “de carácter cultural y simbólico” (Melucci, 1985 y 1989; en Johnston, Laraña, Gusfield, 1994), como negarse a ir a la guerra o caminar por la calle de la mano de tu pareja homosexual. Y segundo, porque al estar vinculadas con la construcción de la identidad este tipo de acciones involucraban aspectos muy íntimos de la vida cotidiana. Las maneras de expresar las reivindicaciones también pasaron a la esfera privada: reciclando, usando anticonceptivos, “saliendo del clóset”, etc.

Es decir, también habían cambiado las pautas de organización y movilización. Ahora, tanto la agencia colectiva como la individual estaban guiadas por una serie de principios que constituían la sociedad por la cual se luchaba. A este tipo de prácticas Carl Boggs las denominó política prefigurativa, y las definió como “la encarnación, dentro de la práctica política actual de un movimiento, de aquellas formas de relaciones sociales, de toma de decisiones, de cultura y de experiencia humana que son el objetivo último” (Boggs, 1977, en Yates, 2015:1). Así, las ideas de igualdad y horizontalidad, por ejemplo, se traducían en un rechazo a estructuras jerárquicas y centralizadas de los movimientos anteriores, y se favorecía la toma de decisiones en asambleas. La política prefigurativa actuaba en todos los niveles: desde el público e institucional, hasta el íntimo y privado. Por lo tanto ya no se interpelaba a las instituciones del Estado como únicos actores generadores de cambio ni se identificaba a los partidos políticos u organizaciones más tradicionales como los sindicatos como los espacios “naturales” de canalización del descontento y la búsqueda de transformación social. La autonomía se convirtió en un valor deseable.

Estas nuevas pautas de movilización ampliaron el abanico de actores a quienes los movimientos interpelaban y promovieron la adopción de maneras no convencionales de protesta y resistencia. Surgieron así toda una serie de prácticas colectivas orientadas a generar cambios ya no a través de canales convencionales de participación habilitados por el propio Estado sino de maneras más creativas. McAdam, Tarrow y Tilly (2001:5) sistematizaron todos estos fenómenos bajo el término política contenciosa entendida como aquellas interacciones políticas que siendo “episódicas, más que continuas, ocurren en público, implican la interacción entre quienes hacen las reivindicaciones y los otros, es reconocida por quienes afectan sus intereses, e involucran al gobierno como mediador, objetivo o demandante”.

Uno de los problemas con esta visión de McAdam, Tarrow y Tilly (2001) es que todavía pone el foco sobre las instituciones de Estado como los actores a quienes se les exige el cambio social. Esto deja de lado a toda una serie de prácticas que los movimientos llevaban a cabo y que no tenían necesariamente ni visibilidad pública ni al Estado como destinatario. Por ejemplo, líneas de apoyo para mujeres que querían abortar, procesos de formación, campañas de sensibilización, redes de apoyo mutuo, divulgación de información, actividades culturales, etc. Porque “los movimientos sociales también resisten en el terreno de la cultura, las emociones y la identidad, buscando transformar los corazones, mentes y prácticas de la gente” (Flesher Fominaya, 2014:4).

Suzanne Staggenborg y Verta Taylor (2005) recogen esta crítica porque entienden que esa concepción original de política contenciosa hace hincapié sólo en protestas públicas y por lo tanto tiene una mirada muy estrecha sobre los movimientos sociales. Las autoras entienden que los movimientos son complejos y difusos, reconocen ese trabajo invisible o subterráneo de los movimientos –en específico del movimiento feminista–, y explican que las protestas, por lo general, son más bien esporádicas. Muchas veces los movimientos desafían la cultura hegemónica desde repertorios de acción híbridos que combinan “manifestaciones masivas, acciones directas y acciones políticas convencionales con concientización, autoayuda, y formas de resistencia performativa, cultural y discursiva orientadas al cambio social y cultural” (Staggenborg y Taylor, 2005: 46). Incluso las autoras nos animan a pensar en una concepción más amplia de movimiento social que nos permita expandir la mirada sobre la “variedad de actores vagamente conectados –incluyendo activistas individuales, organizaciones sociales, apoyos institucionales, instituciones y servicios alternativos, y grupos culturales– que comparten y promueven las preferencias del movimiento social” (Staggenborg, 1998; en Staggenborg y Taylor, 2005:40).

Ahora, a partir de la última década del siglo XX y principios del siglo XXI empezamos a observar otra serie de cambios en los movimientos sociales autónomos relacionados con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación digitales. Todavía no hay consenso entre la comunidad académica (las discusiones entre los optimistas y los pesimistas siguen dividiendo la literatura en estos temas) sobre si esto constituye un nuevo paradigma o si tan solo profundizan las características que ya tenían los nuevos movimientos sociales. Tal vez necesitamos un poco más de distancia para entender si la profundidad de los cambios constituye un cambio paradigmático o no.

Otra perspectiva que analiza la relación de los nuevos movimientos sociales con las tecnologías digitales de comunicación es la que vincula al movimiento hacker y de software y cultura libres, con los movimientos antiglobalización de la década de los noventa. Las y los hackers son aquellas personas programadoras y *tech savvy* que trabajan bajo una ética antiautoritaria marcada de trabajo colaborativo, orientados hacia objetivos y guiados por la satisfacción de contribuir a la construcción de conocimiento (Himanen, 2001) y entre quienes el desarrollo de software y hardware libres constituye en una alternativa a su privatización. Los movimientos sociales también entienden que la cultura es un campo más de dominación por eso la conciben, en un sentido gramsciano, como una arena para disputar la ideología dominante a través de narrativas y estrategias contrahegemónicas. Por eso no buscan simplemente incidir en la política

institucionalizada sino también sobre las “prácticas y creencias culturales” (Flesher Fominaya, 2014:5). El uso disruptivo de tecnología también es una forma de resistencia cultural. Por eso Lievrouw (2011) cree que el movimiento hacker es el resultado de nuevas maneras de relación entre las audiencias y los medios de comunicación sostenidas sobre la idea de que los nuevos medios son “herramientas baratas y poderosas para desafiar aquello dado por la cultura popular o masiva” (Lievrouw, 2011:2). El objetivo es “resistir, contestar o confrontar la cultura, la política y el poder dominantes” a través de la producción propia de medios de comunicación. Y el movimiento hacker lo hace desde el uso disruptivo y la creación de tecnologías (Lievrouw 2011:2).

3. Recorrido político del ciberfeminismo

Las feministas tampoco han sido ajenas a las discusiones sobre la tecnología, e investigadoras como Núria Vergés Bosch (2013) o colectivas como Donestech (ACSUR-Las Segovias y Donestech, 2013) se han encargado de sistematizarlas. Dentro de una primera etapa de debates, marcada por una visión optimista sobre la tecnología, podemos encontrar a las radicales libertarias, con Shulamith Firestone (1979) a la cabeza, quienes planteaban que, si la responsabilidad de la reproducción caía sobre los cuerpos de las mujeres, el paso necesario para la construcción de una sociedad igualitaria era liberar a la mujer de la tarea de la reproducción, y que las tecnologías podrían jugar un rol decisivo en dicha liberación. También pertenecen a esta primera etapa de discusiones con perspectiva optimista sobre la tecnología la corriente de las feministas liberales que ponían el foco en “el limitado acceso de las mujeres a las instituciones y carreras científicas y técnicas” (Wajcman, 2006 [2004]:26) como la base de sus preocupaciones.

Una segunda etapa de debates sobre la tecnología estuvo liderada por las radicales culturales –y también corrientes como el ecofeminismo– de corte más esencialista, que consideraban la existencia de características intrínsecamente femeninas como la conexión con la naturaleza, los cuidados, la espiritualidad, etc. Esta corriente promovía la “idea de que la propia tecnología occidental encarna los valores patriarcales y que su proyecto consiste en la dominación y el control de las mujeres y de la naturaleza” (Wajcman, 2006 [2004]:33). Por otro lado, y dentro de esta misma etapa, las socialistas argumentaban que las mujeres sí participaban del mundo de la tecnología –en las fábricas construyendo placas electrónicas o en las oficinas utilizando teléfonos, faxes, máquinas de escribir, etc.–, pero que el problema residía tanto en los lugares que ellas ocupaban en la industria, por lo general, en lo más bajo de la escala productiva, como en la asignación de género a los artefactos tecnológicos y a las habilidades para hacer uso de ellos (Cockburn y Ormrod, 1993: 2).

La tercera etapa, que nuevamente recupera una visión optimista y utópica sobre los potenciales liberadores de las tecnologías para las mujeres, está conformada por las ciborgfeministas y la primera generación de ciberfeministas. Las ciborgfeministas, una corriente inaugurada por Donna Haraway con su *Manifiesto para ciborgs* (1985), creían en la figura del ciborg –ese híbrido entre máquina y organismo– como nuevo sujeto capaz de la liberación de las mujeres. Lo que Haraway planteaba era la existencia de “una nueva entidad ontológica que puede ayudar a dismantelar las viejas dicotomías planteadas y asumidas por el pensamiento occidental: cultura/naturaleza,

ego/mundo, máquina/humano, hombre/mujer” (Reverter Bañon, 2001: 35). Por otro lado, las primeras ciberfeministas, con Sadie Plant a la cabeza, creían que el ciberespacio –ese “mundo no lineal distribuido”– sería el entorno ideal para acabar con el sistema patriarcal ya que “la revolución digital anuncia la decadencia de las estructuras hegemónicas tradicionales y de los cimientos del poder de dominación masculino, porque representa una nueva clase de sistema técnico” (Wacjman, 2006 [2004]:101).

Paralelamente a estas reflexiones, y bajo una misma postura de “celebrar las afinidades innatas de mujeres y máquinas” (Fernández y Wilding, 2006 [2003]: 5), surgieron distintos proyectos que buscaban interpelar el rol de la mujer en la tecnología haciendo usos disruptivos de dispositivos electrónicos, consolas, computadoras y software, desde el arte, el humor o la ironía. En 1991 nació en Australia VNS Matrix, un grupo de cuatro mujeres que realizaban “trabajos de experimentación entre el sujeto femenino, el arte y la virtualidad” (De Miguel y Boix, 2002:13). Alex Galloway (1997) denominó “ciberfeminismo radical” a la corriente inaugurada por VNS Matrix frente al “ciberfeminismo conservador” de Plant, aunque Fernández y Wilding (2006 [2003]:5) ubican a Plant y VNS Matrix dentro de la misma etapa sostenida sobre la afinidad mujer y máquina.

Como parte de esta primera fase del ciberfeminismo se encuentran también las ciberpunks o cybergrrls las cuales estaban conformadas por toda una serie de grupos y colectivas de mujeres jóvenes con expresiones irónicas, antisistema, contra los estereotipos de género, desde una práctica muy prolífica con listas de correo, grupos de ciencia ficción, experimentación transgénica, autoayuda médica, etc. (Wilding, 2004: 144). La Primera Internacional Ciberfeminista (IC), celebrada en Kassel, Alemania, en 1997, y organizada por la Old Boys Network (OBN), fue un encuentro presencial de trabajo colaborativo, con conferencias públicas, presentaciones y grupos de trabajo. Si bien uno de los objetivos del encuentro era discutir sobre ciberfeminismo se rehusaron a caer en “las trampas de la definición” y redactaron las “100 anti-tesis” sobre lo que el ciberfeminismo no era.¹

Pero, aunque la producción académica sobre ciberfeminismo presentara como aspiración la construcción de una sociedad de iguales, adolecía de cierto etnocentrismo al no incorporar las condiciones y demandas de mujeres en otras partes del mundo que no tenían acceso a las tecnologías, a la educación formal, o al conocimiento de inglés para poder ser parte de estos debates. Por lo tanto, el ciberfeminismo terminaba reproduciendo “el dañino universalismo del «feminismo tradicional»” (Fernandez y Wilding, 2006 [2003]:4) y del que muchas ciberfeministas renegaban. Es así que una segunda generación de ciberfeministas comenzó a incorporar estos debates y a “poner el énfasis en la importancia que tiene, para la teoría, la política y la práctica en Internet, los discursos feministas de la diferencia y los análisis coloniales y postcoloniales” (Fernandez y Wilding, 2006 [2003]:6).

¹ Se pueden leer las 100 anti-tesis en <https://www.obn.org/cfundef/100antitheses.html>

Cuando Reverter Bañón escribió “Reflexiones en torno al ciberfeminismo”, en el año 2001, hacía un llamado a la adopción de una mirada crítica y la construcción de una agenda política del ciberfeminismo que explicara “en qué manera, desde qué esferas y con qué intereses las tecnologías se relacionan con las mujeres” y que integrara “todas estas experiencias tecnológicas de las mujeres en un sistema único que intente explicar cómo las mujeres pueden estar siendo subordinadas y resubordinadas con las tecnologías” no solo de la información y la comunicación, sino biotecnologías también (Reverter Bañón, 2001:46).

Esta integración abriría una etapa en la que “para que el ciberespacio se convierta en un espacio de liberación, en un espacio en el cual no se subordinen a las/los subordinadas/os con nuevas formas de poder y control hace falta la apropiación de una posición política” (Reverter Bañón, 2001:40). Esta postura incluye, sobre todo, con una visión crítica sobre las relaciones de poder intrínsecas en la tecnología, desde su producción hasta su consumo. Pero, como propone Wilding (2004:145), no se trata tampoco de negar las prácticas performativas e iconoclastas como las de las cybergrrls sino lograr conectar “las aspiraciones tanto utópicas como políticas del ciberfeminismo”.

A partir de los años 2000, las TIC digitales comenzaron a ganar terreno en América Latina. Las mujeres interesadas en estos temas iniciaron su camino por el ciberfeminismo desde un abordaje eminentemente práctico y que ponía en juego elementos locales que moldeaban su experiencia. Este tipo de prácticas son las que se inscribirían en lo que Fernández y Wilding (2006 [2003]:8) llaman “nuevo ciberfeminismo”, ese que estaba comenzando a “diseñar una política de presencia y corporización que insiste en el pleno combate con los discursos de tecnología y poder”.

La colectiva catalana Donestech abrió este camino para el mundo iberoamericano a través de su propuesta de “investigación” ciberfeminista. Ana de Miguel y Montserrat Boix (2002: 14) denominaron a esta nueva etapa “ciberfeminismo social”, porque se vinculó a los “movimientos antiglobalización neoliberal y a los grupos activistas en defensa de los derechos humanos, estableciendo puentes entre estos movimientos y el feminismo y proclamando el uso estratégico de las nuevas tecnologías y el espacio virtual en la transformación social”.

En la actualidad estamos en presencia de una gran variedad de iniciativas ciberfeministas en la región, muchas de las cuales se agrupan en la lista *ciberfeministaslatam*: existen campañas de más largo recorrido, como Dominemos la tecnología (*Take Back the Tech*) de la mano de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC); pero también han nacido en los últimos años colectivas que hacen uso del lenguaje audiovisual, que dan acompañamiento a organizaciones por el derecho a decidir, que trabajan en alfabetización digital crítica, que llevan adelante hackerspaces feministas y que administran servidoras feministas, que realizan editatonas de Wikipedia para aumentar el número de editoras mujeres y la representación femenina en la enciclopedia, que organizan festivales ciberfeministas, que llevan adelante procesos de acompañamiento y formación en seguridad digital para defensores y defensoras de derechos humanos, o que hacen radio, revistas, webs, periódicos, y fanzines autodenominados ciberfeministas.

4. Aproximación metodológica

Parece haber un acuerdo entre la comunidad académica en la adopción de un enfoque metodológico pluralista como la mejor manera de abordar un fenómeno tan complejo como son los movimientos sociales. La falta de bases de datos confiables en la materia obliga a recolectarlos a través de diversas técnicas por lo que un enfoque interdisciplinario, entiende Donatella della Porta (2014:2-3), no sólo es deseable, sino que muchas veces “ha contribuido al desarrollo de innovaciones metodológicas”. A los fines de la presente investigación adoptaremos un enfoque cualitativo a través de un estudio de caso para comprender en profundidad un fenómeno particular como es el movimiento ciberfeminista latinoamericano. Lo haremos a través del análisis de marcos conceptuales (Viejo Viñas, 2008) sobre la base de información recolectada a través de entrevistas en profundidad a 20 activistas ciberfeministas. El estudio de caso nos permitirá, siguiendo a Della Porta (2008), poner el foco en la comprensión de un movimiento social autónomo que utiliza las TIC digitales como herramientas de comunicación, pero también como objeto de crítica y transformación.

De acuerdo con la clasificación de Coller (2005) el presente no es un caso proceso sino un caso objeto con fronteras claramente delimitadas: el movimiento ciberfeminista latinoamericano articulado a través de la lista *ciberfeministaslatam*. A su vez, y de acuerdo a su naturaleza, nos encontramos en presencia de un caso típico, porque sigue las conclusiones de los estudios de Staggenborg y Taylor (2005) sobre política contenciosa; de Mosca (2007) sobre la relevancia de los encuentros cara a cara para la construcción de redes *online*; de Castells (2012) sobre la conexión entre ciberespacio y espacio urbano; de Pickerill y Krinsky (2012) sobre el poder simbólico de la ocupación; o, de Flesher Fominaya (2014) sobre la identidad colectiva autónoma de los movimientos, entre otros. Por otro lado, se trata de una investigación de carácter exploratorio, dada su naturaleza descriptiva, ya que no existen otras investigaciones sobre este caso en particular. Sí los hay sobre la relación entre feminismo y tecnologías (Firestone, 1979; Cockburn, 1983; Haraway 2014 [1985], Cockburn y Ormrod, 1993; Plant, 1998; Wajcman, 2006 [2004]; ACSUR-Las Segovias y Donestech, 2013; Vergés Bosch, 2013), sobre mujeres hackers (Haché, Cruells, y Vergés, 2013; Fox, Ulgado, y Rosner, 2015;), sobre ciberfeminismo (De Miguel y Boix, 2002; Fernández y Wilding, 2006 [2003]; Wilding, 2004; Reverter Bañón, 2001 y 2013; etc.) o *hackerspaces* feministas (Toupin, 2014), pero no sobre la lista *ciberfeministaslatam* como espacio de articulación a nivel regional.

El objetivo de la presente investigación es identificar y sistematizar los marcos conceptuales a través de los cuales las participantes de *ciberfeministaslatam* le dan sentido a su práctica ciberfeminista. Para ello, indagamos: (a) ¿cómo entienden el ciberfeminismo y qué sentido le dan a su práctica ciberfeminista?; y, (b) si ¿existe una noción de identidad colectiva como ciberfeministas latinoamericanas en tanto movimiento social?

La lista *ciberfeministaslatam* fue creada en 2014 luego de un evento del Fondo Interamericano de Mujeres y la organización Enredadas, celebrado en Nicaragua, como un intento de mantener el contacto –“para quedar platicando” [Entrevista 010]– entre mujeres que trabajaban temas específicos de tecnología y género en la región. La lista tuvo un primer crecimiento con la

incorporación de participantes del Instituto de Género y Tecnología, un evento organizado por Tactical Technology Collective y la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), en diciembre de ese año. Para el año 2016 la lista estaba conformada por 45 personas pertenecientes, en su mayoría, a colectivas feministas, de derechos humanos, cultura libre, comunicación, y activistas o periodistas independientes. Las personas de la lista provienen o viven en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua y Uruguay.

Los datos sociodemográficos de las activistas entrevistadas nos arrojan un promedio de edad de 32,8 años (con 51 años la mayor y 25 la menor) y una moda de 29 años. Todas cuentan con educación formal universitaria –5% universitario incompleto, 45% licenciatura, 40% maestría y 10% doctorado–, y 18 de las 20 entrevistadas tienen un empleo formal relacionado con su activismo. La mayoría (18) de las entrevistadas utiliza sistemas operativos libres, de las cuales el 60% utiliza distribuciones de GNU/Linux como Debian, Ubuntu o ArchLinux, de manera exclusiva.

5. La discusión sobre la identidad: quiénes son las ciberfeministas latinoamericanas

“Para mí el activismo siempre será un tema autobiográfico”, [Entrevista 015]

Como observamos en el apartado anterior, el pensamiento y práctica de problematización sobre el encuentro entre género y tecnología tiene un recorrido histórico heterogéneo. Por ello, y entendiendo que los conceptos están cargados de sentidos, la noción de ciberfeminismo no se encuentra ajena a la disputa de interpretaciones entre quienes lo ponen en práctica. Este es el caso de las ciberfeministas latinoamericanas para quienes la entrada al ciberfeminismo nace desde la práctica y no desde una inmersión en las discusiones teóricas. Por ello, como era de suponer, no existe un consenso entre las entrevistadas sobre este punto porque depende de sus contextos, de los proyectos en los que participan y de sus recorridos como activistas, previos a su llegada al ciberfeminismo. Sin embargo, resulta interesante cómo desde esta práctica, que adquiere las más variadas formas, las ciberfeministas latinoamericanas identifican, retoman y se cuestionan muchos de los puntos sobre los cuales las corrientes del feminismo han problematizado en torno a la tecnología, y que constituyen los marcos de diagnóstico o la construcción de “injusticia” del movimiento: el sexismo, el androcentrismo, la potencia opresora o liberadora de las tecnologías, o las relaciones de poder y roles de género que se encuentran presentes en el diseño, producción y consumo de tecnología, por ejemplo.

Aunque las miradas nunca lleguen a ser contradictorias, las diferencias en la concepción de la identidad ciberfeminista se encuentran en cómo cada una entiende su práctica respecto a las prácticas de las otras –sus pares– y cómo la construyen a partir de ese diálogo, entendiendo que “(...) la identidad individual es esencialmente social y su núcleo es configurado por las situaciones de interacción” (Johnston, Laraña y Gusfield, 1994:15). Una identidad que da sentido a su acción colectiva porque, en definitiva, el ciberfeminismo es entendido como una postura ideológica, una manera crítica de ser en el mundo. En este sentido, el ciberfeminismo termina siendo un concepto que, para las participantes de *ciberfeministaslatam*, abarca toda una serie de

prácticas que van desde el uso la tecnología con herramienta para el activismo en defensa de causas feministas, la mitigación de las manifestaciones machistas en línea, y la lucha contra la brecha digital de género, hasta aquellas de creación y administración de infraestructuras propias a través de metodologías feministas.

Una de las tensiones que surge a la hora de definir el ciberfeminismo contemporáneo reside en entender cómo viajan los conceptos en el tiempo y el espacio: ¿sigue significando lo mismo el ciberfeminismo de la primera ola para las ciberfeministas de hoy, preocupadas por las relaciones de poder que se establecen en el mundo tecnológico desde una perspectiva política? Probablemente, no. “A mí me gusta pensar en términos que evolucionan. (...) Me parece que es súper importante discutir entre nosotras si el término ciberfeminismo aplica o si necesitamos conceptualizarlo de nuevo” [Entrevista 010]; “el ciberfeminismo es algo que tenemos que discutir y reconstruirlo porque, como muchas otras cosas, llegan a nosotras desde los espacios en que fueron creados y que no son necesariamente nuestros espacios” [Entrevista 008].

Si bien se valora el carácter transgresor de las experiencias como VNS Matrix u OBN por haber introducido una nueva perspectiva más irónica, lúdica, creativa y disruptiva en las discusiones sobre género y tecnología –sobre todo VNS Matrix “vinculada a la corriente ciber del llamado *cunt-art* o arte-coño” (Fernández, Corredor y Santín, 2011:63)–, se reconoce una superación de ese abordaje marcado por una etapa y un contexto muy específicos. Las ciberfeministas critican que en esta etapa optimista el cuerpo de las mujeres desaparece cuando “el cuerpo ha sido una de las luchas principales de las feministas” [Entrevista 009]. Y, por otro lado, entienden que aun cuando el cuerpo no está presente en el ciberespacio se reproducen o “trasladan” los roles de género a las que están sometidas en el mundo “corpóreo”. Esto se manifiesta, por ejemplo, en la construcción de identidad virtual en la que “la determinación genérica parece seguir siendo fundamental” ya que “cuando no está el cuerpo, se actúa con la palabra” (Bernardez Rodal, 2006:81).

Pero allí donde algunas encuentran una contradicción entre su práctica y los conceptos que “les llegan” como referencia, otras prefieren pensar en “conceptos que evolucionan” y que se resignifican de manera que puedan explicar sus propias prácticas y realidades. Por eso muchas llaman la atención sobre cómo entender el ciberfeminismo desde el contexto latinoamericano; un contexto en el que las tasas de penetración de Internet en la región, según Internet World Stats (2017), no superan el del 52,6%² de la población, porcentaje que se reduce si pensamos en el acceso de las mujeres y que se reduce aún más si pensamos en contextos rurales. Esto sin contar que, según la Unión Internacional de Comunicaciones (ITU, por sus siglas en inglés), la brecha digital de género ha aumentado a nivel mundial de un 11% en 2013 a un 12% en 2016, situándose la diferencia del 31% a favor de los hombres, en países menos desarrollados (2006:3).

² En este punto debemos llamar la atención sobre la precariedad de los datos de acceso a Internet con los que contamos. No existe una fuente sistemática de recogida de datos sobre la penetración de Internet en la región que, además, mida cuestiones sobre la calidad del acceso (en términos de habilidades para la apropiación de la herramienta) o género o edad. La ITU, que sí desagrega por género, no desagrega las subregiones del continente americano, por ejemplo.

Si algo está claro es que a las ciberfeministas no les alcanza con facilitar el encuentro de las mujeres con la tecnología. Incluso entendiendo que “aunque las mujeres han hecho contribuciones importantes a la invención de las computadoras y la programación informática, esto no ha cambiado la percepción –o la realidad– de la condición de las mujeres en las nuevas tecnologías” (Wilding, 2004:144). En los últimos años hemos observado un incremento de iniciativas que buscan aumentar la presencia de mujeres en ámbitos tecnológicos donde, es verdad, el techo de cristal es muy bajo. Pero ser mujer no es condición suficiente para ser feminista. “Romper el «techo de cristal» y convertirse en parte activa de la clase explotadora que se beneficia con la jerarquía de géneros no es un objetivo feminista” (Fernández y Wilding, 2003:8). Entonces, ¿qué diferenciaría a una ciberfeminista de una feminista que usa el ciberactivismo como estrategia?

“En el momento en que eres mujer, estás en redes y tienes cierto aprecio o cierta conciencia de cuerpo, de clase y de género, eres ciberfeminista. De esa sí no te puedes escapar.” [Entrevista 015]

Para las ciberfeministas el punto de inflexión, en términos generales, está en la mirada crítica sobre la tecnología, entendiendo cómo esta es atravesada por la ideología de quienes la desarrollan: una visión de mundo capitalista y heteropatriarcal. Esta suerte de conciencia no implica, necesariamente, que haya que poseer conocimientos técnicos avanzados para confrontar los valores hegemónicos presentes en la tecnología. Aunque las ciberfeministas sólo se posicionen desde el rol de usuarias, la mirada crítica puede poner el foco sobre qué tipo prácticas habilitan las plataformas que se utilizan cotidianamente –como Google, Facebook o Windows– y qué prácticas se censuran, y a través de qué mecanismos.

“Si los aspectos técnicos del ciberespacio como un territorio propio en el que hay que actuar no son centrales para ti entonces eres un activista que usa mucho las TIC para llevar a cabo el activismo. La diferencia es que las ciberfeministas se enfocan en esos temas y no los van a dejar.” [Entrevista 002].

Es decir, si bien para muchas se trata de “combatir al patriarcado” y sus manifestaciones, como la violencia machista en línea, también deben tenerse en cuenta los aspectos técnicos de cómo se produce, administra y consume esa tecnología digital; y cómo ellas son el resultado de un sistema que pone en el centro a un humano concebido sobre las características del hombre, cisgénero, blanco, occidental, heterosexual, diestro, clase media, etc.

Dentro de todo el espectro de prácticas de las cuales participan las ciberfeministas, quienes se sienten menos cómodas con el término ciberfeminismo son aquellas que tienen más conocimientos técnicos y que trabajan en proyectos de administración de infraestructuras autónomas como son las servidoras feministas, por ejemplo. Esta incomodidad se traduce en que asocian al ciberfeminismo a una presencia en Internet o un activismo feminista en Internet, pero no necesariamente con la interpelación a las maneras de entender la tecnología. El riesgo, dicen, consiste en seguir pensándose como usuarias y no como creadoras de tecnología, un rol tradicionalmente asignado a los hombres. Incluso, esta discusión profunda por la producción de tecnologías y la ideología desde la cual son concebidas y que, por lo tanto, reproducen, se traslada

a las biotecnologías y los debates sobre cómo estas atraviesan los cuerpos. Y aunque esta perspectiva no es nueva –ya las radicales libertarias pensaban en estos asuntos– ahora vuelven con prácticas como el ginepunk o el posporno, por mencionar algunas.

“De alguna forma siempre he sentido que el término ciberfeminismo no me encaja del todo porque entiendo que es una parte de algo. (...) Sentí que había una tendencia a seguir asumiéndose como usuarias y yo veía un riesgo en eso. Porque Internet es un gran centro comercial en el cual estamos expresando nuestras luchas. Obviamente esperamos en censura de Zuckerberg, de Twitter. Y la vulnerabilidad de que nuestras luchas estén pasando por esas plataformas con mecanismos poderosos de difusión es enorme.” [Entrevista 009]

Este recorrido sobre las maneras en las que las entrevistadas se sienten ciberfeministas nos arroja una idea de continuo en el que, por un extremo se ubican quienes se posicionan desde el lugar de usuarias y, en el otro extremo, podemos encontrar a aquellas que están pensando en las tecnologías desde sus dimensiones de la infraestructura y el código. Lo valioso de este enfoque es que incorpora la diversidad de prácticas que existen en el encuentro crítico entre género y tecnología. Así como las teorías feministas pasaron de entender el feminismo como un bloque de pensamiento que las feministas postcoloniales disputaron, hasta el punto de que ahora entendamos que existen “feminismos” en plural, el ciberfeminismo también debería ser entendido en plural. Los ciberfeminismos adoptan muchas formas, dependiendo desde donde se hable y de qué tipo de relaciones y prácticas se quieran explicar. Por el contrario, el riesgo en entenderlo como un continuo es el de caer en la tentación de juzgar algunas experiencias como “menos ciberfeministas” y otras “más ciberfeministas”, dependiendo del grado de profundidad de la crítica sobre las relaciones de poder inscritas en la tecnología.

5.1 Noción compartida de movimiento

Entendemos que la lista *ciberfeministaslatam* es apenas una de las expresiones del ciberfeminismo en la región y que, por lo tanto, no representa a la totalidad de proyectos y colectivas que existen dentro de esta corriente. Lo que nos interesaba saber en este punto es si las participantes de la lista identifican la existencia de un movimiento ciberfeminista y, en caso afirmativo, saber si se sentían parte de él. Las opiniones están divididas entre quienes creen que sí estamos ante la presencia de un movimiento social, con un 80% de respuestas positivas, y quienes no. La caracterización del movimiento varía: algunas lo entienden como red, otras como comunidad de pertenencia, una escena, una sensación, un reconocimiento, una presencia, una articulación, un proceso o un “ejercicio de aprendizaje y amores” [Entrevista 009], por ejemplo. Algunas creen que no hay un solo movimiento ciberfeminista sino que hay muchos, dependiendo de cuál sea su ámbito de acción. Otras entienden que el movimiento no es latinoamericano sino iberoamericano por la vinculación con hacktivistas y experiencias ciberfeministas de España; o que, incluso, sería difícil circunscribirlo a una región geográfica, sino que lo piensan de manera global.

En definitiva, quienes creen más firmemente en la existencia de un movimiento son aquellas personas que están conectadas más densamente con otros nodos de red, ya sea por trayectoria dentro del espacio de la lista, por los niveles de participación, o por la cantidad de personas dentro de la lista que conocen presencialmente y la cotidianidad con la que se encuentran o conviven. Por otro lado, quienes se consideran “nuevas”, son quienes recién comienzan a participar en la lista o están dando los primeros pasos dentro del ciberfeminismo, presentan más dudas a la hora de concebir un movimiento ciberfeminista latinoamericano. Esto se debe a que, a partir de su propia experiencia, entienden que las iniciativas ciberfeministas son incipientes. Es decir, sí creen que existe “algo” que se está moviendo, que las ciberfeministas se están articulando y sus proyectos están teniendo más visibilidad, pero es una cuestión de tiempo para que “eso” madure y se convierta en un movimiento. En algún punto, aquello que estaría faltando sería la masividad y una noción de proyección común. Pero si nos centramos en quienes sí creen en la existencia de un movimiento social, veremos que existen dos concepciones que se relacionan: la idea de movimiento como red y como comunidad de pertenencia.

“Desde hace unos años hay mucho más conocimiento y contacto de quienes son parte de ese grupo. No sé si es un movimiento, pero si un movimiento es una red de redes, ya empezamos a tenerla. Antes teníamos muchas iniciativas atomizadas, que no sabían que había otras personas. (...) Y darte cuenta de que había más compañeras, creo que gracias a recursos como la lista *ciberfeministaslatam*, o Dominemos las tecnologías, las iniciativas de #NiUnaMenos, etc., nos estamos visibilizando. Y eso es lo primero para que se genere una red de redes. Y cuando hay una red de redes puedes empezar a tener un movimiento.” [Entrevista 002]

El movimiento ciberfeminista es entendido como una red de alianzas políticas en las que no sólo están conectadas las personas, sino que tiene como nodos a proyectos e iniciativas, recursos, e información; y que opera como contención hacia las activistas, una forma de respaldo, acompañamiento o colaboración que parte de sentir que “las otras están ahí” [Entrevista 018]. Esta red de redes produce un sentido de comunidad de pertenencia. Ese sentirse parte de algo se genera a través del compartir no solamente “una serie de creencias, símbolos, valores y significados” (Chihu Amparán y López Gallegos, 2007:141), como puede ser una conciencia colectiva sobre las relaciones de género y la tecnología, sino a través de actividades y encuentros a través de los cuales se va forjando una historia común. Esta comunidad de pertenencia también está marcada por los procesos de aprendizaje, donde unas aprenden de otras, sobre la base de la sororidad.

Pero, ¿sienten las ciberfeministas latinoamericanas, en tanto movimiento, que son parte del movimiento de los feminismos? Existe una leve discrepancia en la caracterización de la relación entre feminismo y ciberfeminismo, pero no llega a convertirse en una tensión. La sensación generalizada es que las feministas tradicionales ven los temas tecnológicos como marginales a sus preocupaciones. Sin embargo, algunas entrevistadas consideran que es una situación que se está revirtiendo y que el tema de las tecnologías “cada vez se lo toman más en serio, en todo caso” [Entrevista 014]: ya sea por cuestiones generacionales, por el incremento de la penetración de las

TIC en cada una de las esferas de la vida, o su relevancia para las nuevas formas de activismo digital feminista.

En este sentido, algunas participantes de *ciberfeministaslatam* caracterizan al ciberfeminismo como uno de los tantos feminismos que existen, sobre todo a aquellos pertenecientes a lo que se denomina la “tercera ola”, conformados por corrientes como el ecofeminismo, el feminismo postcolonialista, las teorías queer, etc. Si pensamos ciberfeminismo desde esta óptica, lo que tenemos que tratar de averiguar es si las ciberfeministas se sienten feministas. Y la respuesta es que sí, absolutamente. Reverter Bañón (2013) explica que el ciberfeminismo, luego de su etapa fundadora, “perdió en gran manera esa carga de compromiso feminista”. Sin embargo, reconoce la existencia de un “núcleo de ciberfeministas que sí se sienten implicadas en un proyecto político feminista” (p. 459) y de las cuales las participantes de la lista *ciberfeministaslatam* serían parte.

6. La discusión sobre la agencia: de qué manera las ciberfeministas cambian el mundo

Si algo sabemos hoy, después de más de 25 años de creación de la Web, es que la frontera entre lo que se ha llamado el “mundo real” –aquel en el que las interacciones escapan de Internet–, y el mundo “virtual”, el conectado digitalmente, son mucho menos rígidas de lo que alguna vez pensamos. Y es que “las plataformas digitales constituyen la infraestructura y el fundamento de tantas parcelas de la vida social, económica y cultural que apenas tienen sentido seguir distinguiendo entre mundos en línea y fuera de línea” (Flyverbom, 2017:33).

De hecho, el ciberespacio, entendido como aquel entorno generado por las comunicaciones digitales, es una dimensión más para entender las relaciones sociales. Por un lado, ofrece algunas lógicas que le son propias, pero, a su vez, “los elementos de estratificación social pancapitalista están reflejados y reproducidos en el ciberespacio” (Wilding y *Critical Art Ensemble*, 1998:3). En este sentido, las ciberfeministas entienden que Internet y el ciberespacio son un espacio de lucha, un territorio de acción, de generación de “conexiones súper híbridas” [Entrevista 002], de disputa de significados y de resistencia frente a la hostilidad machista. Faith Wilding explica que “los ciberfeminismos podrían imaginar formas de vincular las prácticas históricas y filosóficas del feminismo a los proyectos feministas contemporáneos, tanto dentro como fuera de la Red (...) tomando en cuenta la edad, la raza, la clase y las diferencias económicas” (2004:146). El ciberfeminismo, entonces, no se reduce a la acción en línea, sino que entiende que su campo de acción está *online* y *offline*.

Es así que una de las ideas que más se repiten entre las ciberfeministas latinoamericanas es la de ocupar Internet, o tomar el espacio, como si se tratara de ocupar una plaza, un espacio público. El objetivo redundaría en impedir que sea un lugar más del que las mujeres sean excluidas y de tener presencia en un espacio público como acto de desafío a las relaciones de poder establecidas. Donde si bien “la tecnología es un campo de batalla en donde tenemos mucha más igualdad” [Entrevista 015], “el estar ahí, a pesar de toda la violencia que enfrentamos, ya es una estrategia de resistencia” [Entrevista 020].

Esta práctica de “ocupar”, haciendo una analogía con las características del movimiento *Occupy*, puede ser entendida como una “estrategia espacial de disrupción” poseedora de una fuerte carga simbólica (Pickerill y Krinsky, 2012:281). En este caso, operaría como una denuncia a la privatización y concentración de las plataformas masivas de Internet y sus reglas de funcionamiento (algoritmos, términos y condiciones de uso, arquitectura, pautas de moderación o su código mismo) orientadas a favorecer las demandas del mercado y a habilitar una serie de prácticas que se consideran aceptables o legítimas según los criterios de sus desarrolladores y no los de las personas usuarias. Porque, así como todo lo que pasa “fuera de Internet” pasa “dentro de Internet”, en esa supresión de las barreras de lo *online* y lo *offline*, también se trata de pensar en las características que adopta el activismo dentro de Internet: cuáles son esas maneras de ocupar, esas formas de tomar el espacio, para que “las prácticas cambien aquí dentro” y “para que no se nos calle de nuevo, no abandonar el ciberespacio y estos territorios de acción” [Entrevista 002].

Estas estrategias de ocupación del espacio se manifiestan de muchas maneras en Internet. Pero, ¿se pueden ocupar espacios “privatizados”, como lo son las plataformas de redes sociales como Facebook o Twitter? Aún cuando el ciberfeminismo pone el foco sobre la política de la tecnología, reconocen las iniciativas de otras mujeres de ocupar estos espacios privatizados, aunque no sea desde una postura crítica; y explican que es un avance, aunque no sea adónde quieran llegar. Es que, para muchas mujeres, en contextos rurales o sin conexión, por ejemplo, ocupar pequeños espacios –como puede ser hablar en “una radio comunitaria, que es una tecnología más cercana” [Entrevista 006]–, ya es un acto transgresor, de empoderamiento y posicionamiento político. La intersección de clase y raza es una cuestión que surge de las entrevistas como una postura clara de cómo la crítica a las herramientas y plataformas masivas tiene que hacerse, necesariamente, de manera situada explicitando las relaciones de poder.

Para las ciberfeministas latinoamericanas, otra de las estrategias para ocupar el ciberespacio es haciendo uso de la lista de correos *ciberfeministaslatam*. Las listas de correo son una de las herramientas más antiguas de Internet, creadas prácticamente a la vez que los correos electrónicos en la década de 1980. Sin embargo, todavía constituyen un elemento central para la organización de grupos en línea. Más allá de las distintas caracterizaciones que se hagan del espacio, prácticamente todas las entrevistadas hacen una evaluación positiva y hablan de la lista en términos de cariño, con expresiones como “amamos la lista” [Entrevista 012]. Se rescata su valor por ser un espacio de confianza para compartir y “enterarse de qué está haciendo cada una” [Entrevista 001], “un espacio de aprendizaje” [Entrevista 006], de análisis, de colaboración, de solidaridad, y para “conocer a la gente nueva que va entrando” [Entrevista 002]. A partir de entrevistas con activistas, Mosca (2007) identifica que las listas de correo no sólo son comúnmente utilizadas, sino que son valoradas positivamente en tanto facilitadoras de “comunicación y discusión permanente entre individuos” ya que son concebidas como “asambleas permanentes” que permiten la inclusión de “gente que no puede presenciar encuentros físicos” (p. 12).

Una de las caracterizaciones compartidas sobre la lista es la de “espacio de confianza” [Entrevistas 001, 003, 006, 009, 010, 011, 014, 015, 017, 018] que para algunas se traduce en una sensación de participar de “un espacio seguro” [Entrevistas 001, 006, 017]. En su estudio de listas de correos feministas en Francia, O'Grady y Poxon (1999: 122) también identificaron esta noción de “espacio seguro” y llegaron a la conclusión de que se sostiene sobre la base de que “el disenso es esperado y bienvenido, el consenso es honorado y respetado, pero no necesariamente forma el sustrato del discurso de la lista”. Sin embargo, las entrevistadas expresaron que esa confianza estaba relacionada con el hecho de que muchas se conocen personalmente, o son “personas de confianza de personas a las que le tengo confianza” [Entrevista 001]. Esa construcción, en la que el cuerpo tiene un rol relevante, se entiende también como una sensación de cercanía entre las participantes al ser la lista un espacio “pequeño e íntimo” [Entrevista 013]. Pero no solo una proximidad en términos de los temas que cada una trabaja en sus espacios, sino en términos afectivos: existe una sensación de cercanía a pesar de ser muy diversas.

6.1 Articulación online - offline

Cuando las entrevistadas hablan de “ir de lo *offline* a lo *online*”, se refieren a este movimiento de “conocer” a alguien presencialmente y luego continuar con esa relación de manera virtual mediada por computadoras. Cuando la relación se establece *online*, se entiende que no hay manera de que esa relación termine de construirse si las partes no se conocen presencialmente. Los encuentros cara a cara “(...) permiten la construcción de relaciones de confianza mutua, algo que no puede ser generado en línea” (Mosca, 2007:15). El valor que se le otorga al encuentro presencial en la construcción de relaciones virtuales es quizás el punto sobre el que hay más consenso de todos: “(...) es importantísimo, esencial, cuando desvirtualizás avanzás diez pasos todos juntos” [Entrevista 001], o “(...) es como se acelerara el proceso quinientas mil veces” [Entrevista 005]. Siguiendo las conclusiones de Mosca (2007), “(...) las interacciones cara a cara constituyen el núcleo de la acción política” por lo que, aunque imprescindible, “Internet es utilizado por organizaciones de movimientos sociales y activistas como un complemento (y no como un sustituto) de las interacciones sociales cara a cara” (p. 19).

Encontrarse presencialmente y conocerse va más allá de “ponerle cara” a la persona detrás de un apodo o una dirección de correo electrónico. Ejerce, también, como mecanismo para medir la coherencia entre discurso y acción, ver si el discurso *online* se sostiene en la práctica. Sin embargo, se reconoce que participar de espacios presenciales como congresos o encuentros es un privilegio. “Lo que pasa es que es muy difícil y excluyente asumir que vamos a estar todas en estos espacios” [Entrevista 004]. No todas las mujeres pueden participar de los encuentros: ya sea por una cuestión de costos, de tiempo y logística, o por el idioma, ya que muchos de los encuentros internacionales utilizan el inglés como idioma común. Y, quienes pueden asistir, lamentan el no poder “aprovechar” [Entrevista 005] más estos encuentros para entablar conversaciones y debates en profundidad entre pares. La carga de las agendas, el cansancio de los viajes, o falta de espacios para tener conversaciones íntimas, son algunas de las razones que enumeran.

Por otro lado, también se la caracteriza a la lista como un espacio donde poder “encontrarse”, más allá de las distancias y los contextos; y establecer diálogos sobre distintos temas en relación al

ciberfeminismo a través de los cuales se generan intercambios de información y aprendizajes. Para otras, la lista funciona como un archivo de prácticas y proyectos, una suerte de documentación clave para la construcción y difusión de narrativas que sirvan para ir construyendo genealogías. En un comienzo, cuando las iniciativas ciberfeministas se encontraban atomizadas o no se conocían entre sí, la lista significó no solo reconocer que no se estaba sola, sino encontrarse con personas con la que se compartía un entendimiento mínimo. Eso conformó una base sobre la cual establecer ciertas discusiones que no tienen por qué empezar desde cero. Esta base, tiene que ver con la mirada crítica, pero, sobre todo, con la mirada feminista como perspectiva de problematización de la tecnología, cosa que no ocurre en otras listas o espacios.

El propio soporte de la lista, escrito a través de correos electrónicos, y su arquitectura, en la que todas pueden recibir y enviar correos electrónicos por igual, facilita prácticas como el diálogo horizontal –aunque ciertamente existen dinámicas que erosionan esta horizontalidad como, por ejemplo, quién se siente más legitimada para hablar o quién tiene el poder de moderación, entre otras–. Sin embargo, a pesar de esta cercanía y entendimiento, observamos que, si bien la lista se valora como un espacio de confianza e intercambio de información, la coordinación de acciones puntuales se hace: a. con gente que se conoce presencialmente; y, b. por afuera de la lista en intercambios bilaterales o multilaterales, pero no en la “asamblea” de la lista. Tampoco se coordinan acciones para ser llevadas adelante como lista propiamente dicha. Es por eso que más que una lista de coordinación, termina siendo un espacio para el debate, el intercambio y la difusión, o para invitar a sumarse a determinadas iniciativas.

Como reacción a esa desaparición de la barrera entre lo *online* y lo *offline*, las ciberfeministas entienden que su práctica forma parte de la defensa general de derechos humanos. Este acercamiento es característico de lo que De Miguel y Boix (2002) caracterizaron como “ciberfeminismo social”, aquel que fue incorporando las reivindicaciones del movimiento de justicia global y a trabajar más de cerca con organizaciones de defensa de derechos humanos. Si una de las manifestaciones de las relaciones de género es la violencia machista, que las ciberfeministas trabajan por mitigar y prevenir en los espacios digitales, esta acción podría inscribirse dentro de la lucha por los derechos de las mujeres.

7. Conclusiones

Las iniciativas ciberfeministas latinoamericanas que se articulan alrededor de la lista *ciberfeministaslatam* se inscriben en lo que Fernández y Wilding denominan “nuevo ciberfeminismo” (2006 [2003]) o en el “ciberfeminismo social” que De Miguel y Boix (2002) vinculan con el movimiento de justicia global y organizaciones de derechos humanos. Las ciberfeministas entienden que el mundo tecnológico es otro espacio más del que han sido relegadas y en el que los roles de género siguen marcando las pautas de comportamiento de quienes se relacionan en él. Lejos ha quedado aquel optimismo del viejo ciberfeminismo en el que la ausencia del cuerpo permitiría a las mujeres construir un entorno superador de la subordinación de los roles de género.

Podemos hablar, entonces, de la existencia de un movimiento ciberfeminista latinoamericano ya que cumple con las características que los nuevos movimientos sociales autónomos adoptan en la era digital: desde la organización horizontal en redes difusas que adoptan prácticas de política contenciosa como acciones directas creativas o la creación de imaginarios radicales, hasta el uso intensivo de TIC, como medio y como objeto de crítica y transformación. Un movimiento que extiende lazos difusos con el movimiento hacker y de software libre, por un lado, y con el movimiento feminista y de justicia global, por el otro. Y que, sin dirigir necesariamente su política contenciosa a instituciones del Estado o a través de manifestaciones públicas masivas, desafían el *status quo* con formas de resistencia discursivas y culturales, como los movimientos de mujeres que estudian Staggenborg y Taylor (2005).

Quienes ven de manera más clara la existencia del movimiento son aquellas personas que están conectadas más densamente en la red. Esas personas tienen más perspectiva de movimiento que quienes “son nuevas”, quienes recién comienzan a participar en la lista o están dando los primeros pasos dentro del ciberfeminismo. De todos modos, se puede observar trabajo sostenido, aunque incipiente, y organizado a nivel regional, en el campo del ciberfeminismo.

El proceso de construcción colectiva e individual de identidad ciberfeminista está moldeado por la práctica de las activistas y recoge muchos de los debates que se han planteado desde el feminismo sobre la tecnología. Por eso no hay una visión uniforme de lo que significa “ser una ciberfeminista” aunque el punto de inflexión entre una feminista y una ciberfeminista estaría dado por la mirada crítica sobre la tecnología desde su producción hasta su circulación y uso. Se entiende entonces el ciberfeminismo como un concepto más global que incluye desde prácticas que cuestionan la tecnología desde el lugar de usuarias hasta las que lo hacen desde el lugar de productoras y administradoras de tecnologías, y quienes se sienten más cómodas con la identidad hackfeminista o transhackfeminista.

Las ciberfeministas latinoamericanas entienden que su activismo es una manera de ver la vida, un posicionamiento político desde el cual pensar y actuar. Se trata de una manifestación de la política prefigurativa, en el sentido que las activistas ponen en práctica esos ideales que moldearán la sociedad que se quiere construir. Una tarea permanente y cotidiana, aunque no necesariamente con visibilidad, pública, pero que implica tanto una actitud transformadora como una tarea de creación de imaginarios radicales y utopías que marquen la orientación de ese cambio. La demanda de esta práctica cotidiana, admiten, a veces se vuelve pesada.

Uno de los marcos conceptuales más fuertes en el plano de la agencia es el de la noción de que el mundo tecnológico y sus espacios deben ser ocupados. La ocupación es entendida como una estrategia política de disputa por el poder simbólico del rol de las mujeres tanto en el ciberespacio como en los espacios de socialización tecnológica. Es que la agencia ciberfeminista no se piensa exclusivamente para el “mundo *online*” o el ciberespacio, sino que esta discusión de lo *online* y lo *offline* como realidades separadas ya está superada. Esa ocupación adquiere diferentes formas según los sujetos y los contextos: a veces se trata de una publicación en Facebook como algo transgresor, otras, de crear y mantener infraestructuras feministas autónomas o la creación de espacios confianza y encuentro como la lista *ciberfeministaslatam*. Esta lista es valorada

positivamente por todas las entrevistadas que participan de ella, al considerarla un espacio de confianza, íntimo, una comunidad de aprendizaje e intercambio de recursos entre pares, un lugar donde una es entendida. Sin embargo, el encuentro presencial y el rol del cuerpo en la construcción de relaciones virtuales sigue siendo de peso a la hora de construir relaciones de confianza y condición necesaria para que el ciberfeminismo crezca.

8. Bibliografía

ACSUR-Las Segovias y Donestech, (2013). *Se buscan mujeres #activistas*. ACSUR-Las Segovias. Disponible en https://issuu.com/acsurlassegovias/docs/kit_cast

Bernárdez Rodal, Asunción, (2006). “A la búsqueda de una habitación propia”: comportamiento de género en el uso de Internet y los chats en la adolescencia” en *Revista de Estudios de la Juventud*, (73), 69-82.

Benkler, Yochai, (2003). “La economía política del procomún”, en *Novática: Revista de la Asociación de Técnicos de Informática*, (163), 6-9.

Castells, Manuel, (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza.

Chihu Amparán, Aquiles, y López Gallegos, Alejandro, (2007). “La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci” en *Polis*, 3(1), 125-159.

Cockburn, Cynthia, (1983). “*Caught in the wheels*” en *Marxism today*, 1(1), 16-21. Disponible en: http://banmarchive.org.uk/collections/mt/pdf/83_11_16.pdf

Cockburn, Cynthia, y Ormrod, Susan, (1993). *Gender and Technology in the Making*. SAGE Publications Ltd.

Coller, Xavier (2005). *Estudios de caso*. Cuadernos metodológicos del CIS, n. 30. CIS: Madrid.

De Miguel, Ana, y Boix, Montserrat, (2002). “Los géneros de la red: los ciberfeminismos”, en *Mujeres en Red*. Disponible en: http://www.mujiresenred.net/article.php3?id_article=297

Della Porta, Donatella, y Diani, Mario (2011 [2006]). *Movimientos Sociales*. Colección Debate Social, n. 4. Ediciones Complutenses y CIS: Madrid.

Della Porta, Donatella, (2008). “*Comparative analysis: case-oriented versus variable-oriented research*”, en Della Porta, Donatella, y Keating, Michael (eds.), (2008). *Approaches and Methodologies in the Social Sciences: A pluralist Perspective*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 198-222.

Della Porta, Donatella, (2014). *Methodological Practices in Social Movement Research*, Oxford: Oxford University Press.

Fernández, María, y Wilding, Faith, (2006 [2003]). “Situación los ciberfeminismos” en *Domain Errors! Cyberfeminist practices*. Brooklyn: Automedia.

Fernández Romero, Diana, Corredor Lanas, Patricia, y Santín Durán, Marina (2011). “Nuevos espacios de comunicación, relación y activismo en la era digital: la Red como oportunidad para el feminismo” en *Asparkia. Investigació feminista*, (22), 61-72.

Firestone, Sulamith, (1979). *The dialectic of sex*. Nueva York: William Morrow.

Flesher Fominaya, Cristina, (2014). *Social Movements and Globalization: How Protests, Occupations and Uprisings are Changing the World*, Houndmills: Palgrave Macmillan.

Flyverbom, Mikkel, (2017). “Geopolítica digital: el control de la información y el poder de las visibilidades” en *Vanguardia dossier*, (63), 32-35.

Fox, Sara, Ulgado, Rachel Rose, y Rosner, Daniela, (2015, Febrero). “*Hacking culture, not devices: Access and recognition in feminist hackerspaces*”, en *Proceedings of the 18th ACM conference on Computer supported cooperative work & social computing* (pp. 56-68). ACM.

Galloway, Alex (1997). *A report on cyberfeminism. Sadie Plant relative to VNS Matrix*. Disponible en: <http://mujeresenred.net/spip.php?article1531>

Goodwin, Jeff, Jasper, James (2009). *The Social Movements Reader*. Oxford: Blackwell

Hache, Alex, Cruells, Eva, y Vergés Bosch, Nuria, (2013). “Yo programo, tú programas, ella hackea: mujeres hackers y perspectivas tecnopolíticas” en *Internet en Código Femenino*, 75-94.

Haraway, Donna, (2014 [1985]). *Manifiesto para cyborgs*. Madrid: Traficantes de sueños.

Himanen, Pekka, (2001). *La ética hacker y el espíritu en la era de la información*. Barcelona: Editorial Destino.

Internet World Stats (2017), *Internet Usage Statistics for all the Americas*. Disponible en: <http://www.internetworldstats.com/stats2.htm>

ITU (2016), *Facts and Figures 2016*. ITU. Disponible en: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/facts/ICTFactsFigures2016.pdf>

Johnston, Hank, Laraña, Enrique, y Gusfield, Joseph (1994). “Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales” en .Gusfield, Joseph, y Laraña, Enrique, (coords.), (2014). *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*. Madrid: CIS, pp. 3-42.

Juris, Jeffrey (2008). *Networking Futures*, Duke University Press, Durham.

Lievrouw, Leah, (2011). *Alternative and activist new media*. Cambridge: Polity.

- McAdam, Doug, Tarrow, Sidney, y Tilly, Charles, (2001). *Dynamics of contention*. Cambridge: CUP.
- Melucci, Alberto (1985). "The symbolic challenge of contemporary movements", en *Social research*, 789-816.
- Melucci, Alberto (1989). *Nomads of the present: Social movements and individual needs in contemporary society*. Vintage.
- Mosca, Lorenzo, (2007). "A Double-Faced Medium? The Challenges and Opportunities of the Internet for Social Movements", EU Working Papers MWP 2007/23.
- O'Grady, Kathleen, y Poxon, Judith, (1999). "Internet mailing lists and feminist research, pedagogy, and activism" en *Resources for Feminist Research*, 27(1/2), 121.
- Plant, Sadie, (1998). *Ceros+ unos: mujeres digitales+ la nueva tecnocultura*. Barcelona: Destino.
- Pickerill, Jenny, y Krinsky, John, (2012). "Why does Occupy matter?" en *Social Movement Studies*, 11(3-4), pp. 279-287.
- Reverter Bañón, Sonia, (2001). "Reflexiones en torno al Ciberfeminismo" en *Asparkía: investigació feminista*, (12), pp. 35-51.
- Reverter Bañón, Sonia, (2013). "Ciberfeminismo: de lo virtual a lo político", en *Tecnocultura*, Vol. 10, N. 2: 451-461. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/51905>
- Staggenborg, Suzanne, (1998). "Social Movement Communities and Cycles of Protest: The Emergence and Maintenance of a Local Women's Movement" en *Social Problems*, n. 45(2): 180-204.
- Staggenborg, Suzanne, y Taylor, Verta, (2005). "Whatever happened to the women's movement?. Mobilization" en *An International Quarterly*, 10(1), 37-52.
- Tarrow, Sidney (1998). *Power in movement*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Toupin, Sophie, (2014). "Feminist Hackerspaces: The Synthesis of Feminist and Hacker Cultures" en *The Journal of Peer Production*. Disponible en: <http://bit.ly/2sRkIIT>
- Vergés Bosch, Núria, (2013). "Teorías Feministas de la tecnología: evolución y principales debates", Universitat de Barcelona. Disponible en: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624>
- Viejo Viñas, Raimundo, (2008). "Frame Analysis. Encuadre teórico, operacionalización empírica, líneas de investigación". Barcelona: Seminario IGOP.

Wajcman, Judy, (2006 [2004]). *El tecnofeminismo*. Universitat de València.

Wilding, Faith, y Critical Art Ensemble. (1998). Notes on the political condition of cyberfeminism. *Art Journal*, 57(2), 47-60.

Wilding, Faith, (2004). “¿Dónde está el feminismo en el ciberfeminismo?” en *Lectora: revista de dones i textualitat*, (10), 141-151.

Yates, Luke, (2015). “*Rethinking prefiguration: Alternatives, micropolitics and goals in social movements*” en *Social Movement Studies*, 14(1), pp. 1-21.

ANEXO: Cuestionario entrevista semiestructurada.

Historias de vida de activistas ciberfeministas de América Latina

I. ACTIVISMO CIBERFEMINISTA

1. ¿Cómo y cuándo comenzó tu activismo? ¿Por qué temas te preocupabas? ¿En qué círculos comenzaste a participar? [Si no menciona al ciberfeminismo: ¿Cómo llegaste al ciberfeminismo?]
2. ¿Cómo recuerdas tu proceso de toma de conciencia de género?
3. ¿Cómo afecta tu activismo a tu vida cotidiana y tus relaciones interpersonales?
4. ¿Participas actualmente de espacios o colectivos feministas? ¿Cuáles?
5. ¿Cuál crees es la función del activismo?
6. ¿Cómo definirías al ciberfeminismo?
7. ¿Cuáles crees que son los problemas que aborda el ciberfeminismo?
8. ¿Cuáles son las estrategias del ciberfeminismo para abordar estos problemas?
9. ¿Crees que el ciberfeminismo latinoamericano ha adoptado características particulares en relación a otras regiones como Europa, África, o el Sudeste Asiático, por ejemplo? ¿Cuáles?
10. ¿Crees que el movimiento feminista latinoamericano incorpora en su agenda los problemas y reivindicaciones del ciberfeminismo? ¿De qué manera?
11. ¿Crees que como ciberfeminista eres parte del movimiento feminista latinoamericano?
12. ¿Desde hace cuánto participas de la lista de correos [ciberfeministaslatam]?
13. ¿Cuál crees que es el valor de participar en la lista? ¿Qué te ofrece el espacio? ¿Qué aportas tú al espacio?
14. ¿Coordinas acciones *online* y *offline* con pares de la lista? ¿Cuáles son las acciones más frecuentes?
15. En términos generales ¿cuál es el objetivo de dichas acciones y a quiénes están destinadas [otrxs activistas, organizaciones sociales, instituciones públicas, etc.]?
16. ¿Qué rol juegan los encuentros presenciales con las compañeras ciberfeministas de la lista?
17. ¿Te sientes parte de un movimiento ciberfeminista latinoamericano?

18. ¿Crees que ha habido hitos que fortalecieron al movimiento ciberfeminista en general y a la lista en particular? ¿Cuáles?
19. ¿Crees que el movimiento ciberfeminista es relevante en la defensa de derechos humanos? ¿De qué manera?

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

¿Cómo quieres ser identificada? [Nombre, apodo/*nickname*, código, anonimidad]

Edad:

Género:

País, ciudad:

Formación: [Nivel, rama de conocimiento]

Empleo formal: [relacionado con el activismo o no]